

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y
CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA

ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar

En Arica a día 21 del mes de agosto del año 2018, siendo las 15:45 horas, en sede de Hotel del Valle, ubicada en Av. Senador Humberto Palza, N°3221, comuna de **Arica**, Región de Arica y Parinacota, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es “Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico”.

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria : SI.
- Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes : SI.
- La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara : SI.
- Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares : SI.
- Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares : SI.

- Locutor comienza entregando los saludos protocolares, a los asistentes, autoridades y observadores del programa de naciones unidas presentes.
- Jefa provincial de educación Sra. Pía Urrutia extiende los saludos enviados por nuestra Seremi de Educación Sra. Lorena Ventura Vásquez a los presentes y hace un llamado a trabajar en beneficio del rescate de la lengua y cultura indígena, además destaca el trabajo previo realizado en conjunto entre el Ministerio de Educación y los educadores tradicionales desde hace mucho tiempo y del cual se ha contribuido a mejorar la enseñanza a los estudiantes.
- Dirigente ADI Aymara Sr. Sixto Blanco entrega saludos en representación de su pueblo, destaca la importancia según su apreciación que este proceso que marcará seguramente un hito en la historia, hace llamado a trabajar unidos y en armonía.
- Relator expone la importancia de este encuentro centrado en el trabajo a realizar con los instrumentos 1 y 2, además de la propuesta de bases curriculares puesta a disposición de los presentes.

- Relator comienza la exposición, con el temario a analizar del día, éste se encuentra dividido en dos momentos, además de un resumen conceptual y en donde los instrumentos entregados facilitarán este trabajo.
- Se recuerdan las etapas de la consulta indígena en educación, éstas son 5: PLANIFICACION – ENTREGA DE INFORMACION - DELIBERACION INTERNA – DIALOGO – SISTEMATIZACION.
- Se recuerda la importancia del paso de un marco curricular, hacia unas bases curriculares, todo en base al trabajo y desarrollo en conjunto de la propuesta entregada por el Ministerio de Educación y los intervinientes definidos por cada comuna.
- Se explica la primera actividad a desarrollar, ésta consiste en un trabajo grupal en donde se exhibirá un cuento andino y desde el cual se deben desprender los conocimientos, habilidades y actitudes principales para entregar y enseñar a los estudiantes que reciban este conocimiento.
- Se explica que cada color de papel adhesivo entregado representará la visión de cada uno de los intervinientes, respecto del cuento leído, de aquí se debe destacar personalmente o como grupo si se desea, el valor o habilidad rescatada, encasillándola en uno de los cuatro ejes de la propuesta, posterior a esto se pegará cada concepto en un afiche para sociabilizarlo con las demás mesas de trabajo.
- Se exhibe el cuento.
- Se solicita identificar entonces, conocimientos, habilidades y actitudes que cada mesa de trabajo considere que se pueda enseñar a los estudiantes.
- Cada grupo completa y expone los murales con las ideas y conceptos solicitados, explicando el trabajo desarrollado en cada eje de la propuesta, se destacan los valores, actitudes y habilidades arraigados en las culturas indígenas, todo esto basado en las enseñanzas desprendidas del cuento.
- Relator refuerza la idea de que los ejes propuestos si bien están divididos en 4, en la práctica se trabajan todos juntos ya que se encuentran interconectados.
- Se expone acerca de propósitos formativos, éstos apuntan a formar estudiantes integrales que valoren y revitalicen la cultura a través de la construcción y fortalecimiento de su identidad.
- En base a estos propósitos formativos se consideran en la propuesta aprendizajes de rescate cultura y lengua indígena, valoración de las artes y técnicas ancestrales, competencias interculturales, elementos valóricos, entre los principales objetivos.
- Se expone acerca de las realidades sociolingüísticas, éstas siempre apuntando a su rescate tomando en cuenta que algunas ya se han perdido inclusive en algunas regiones del país.
- Se expone acerca de la pregunta ¿En qué momento de realidad lingüística nos encontramos? Se comparte la visión de que nos encontramos en un momento de rescate y revitalización de la lengua.

- Se expone acerca de los objetivos de aprendizaje transversales (OAT), dirigidos a la formación ética y valórica de los estudiantes.
- Se expone acerca de los objetivos de aprendizaje (OA) por curso, éstos tienen tres ámbitos, conocimientos, segundo desarrolla habilidades y por ultimo entrega actitudes.
- Se exponen objetivos de primer, cuarto y quinto año básico, respectivamente, para ejemplificar los Objetivos de Aprendizaje, de éstos desprendemos que cada objetivo persigue enseñar, una habilidad, un conocimiento y una actitud.
- Se explica que las actitudes no siempre están presentes de manera explícita en los OA.
- Se entregan las instrucciones para el desarrollo de la segunda tarea grupal, en la cual cada mesa de trabajo debe elegir un objetivo de aprendizaje y distinguir su Habilidad, Conocimiento y Actitud.
- Se expone y socializa por parte de los grupos intervinientes los objetivos elegidos en cada eje, se argumenta a través de cómo se lograron identificar de cada uno de ellos, una habilidad, conocimiento y actitud inserta en él.
- Cada uno de los seis grupos trabajó con objetivos de un nivel o curso distinto desde PRIMERO hasta SEXTO AÑO BASICO.
- Relator realiza explicación de los documentos que los intervinientes se están llevando para analizar, éstos son el Instrumento 1 y 2 en donde se desarrollará un cuestionario, además de la lectura de la propuesta de bases curriculares.
- Se entrega la tarea de trabajar los documentos durante los 20 días hábiles que contempla la etapa 3 de DELIBERACION INTERNA.
- Relator recuerda nuevamente que todos los documentos trabajados corresponden a una propuesta de bases curriculares y que se espera enriquecerla con los aportes de los intervinientes, éstos pueden ser de carácter individual o bien agruparse y entregar una propuesta en conjunto, asociación, comunidad, o pueblo según definan ellos mismos.
- Se realiza entrega de un glosario a cada uno de los intervinientes para una mejor comprensión y trabajo de los conceptos utilizados en los instrumentos 1 y 2, además de las bases curriculares.

➤ Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:

- Interviniente realiza consulta acerca de si se pueden establecer 8 en vez de 4 ejes, también expresa su sentir poco cómodo ya que siente que se deben abarcar más objetivos, explica que el aymara es una cultura simple y que lo occidental es más complejo.
- Interviniente cuestiona que las bases sean solamente desde primero a sexto año básico, propone que deberían abarcar hasta sectores de educación superior inclusive, indica que este es el momento para manifestar al gobierno de turno su sentir acerca de la visión de ellos como pueblos indígenas.

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:

- Interviniente expone su visión acerca de la contradicción de enseñar la cultura indígena a través de mecanismos occidentales, además realiza crítica de la forma en que se ha hecho entrega de las bases curriculares, habiendo sido ideal hacerlas llegar impresas con anticipación a las personas.
- Interviniente realiza crítica a la propuesta de parte del Ministerio de Educación, su sentir es que no ha existido diálogo y que no se ha escuchado la opinión de los pueblos indígenas, agrega que además esta es una consulta no vinculante.
- Interviniente expone acerca del dinamismo que tiene el conocimiento, sin embargo, en la cultura originaria esto se ha ido perdiendo al pasar de los años.
- Interviniente expone que estas bases han sido construidas en conjunto entre educadores tradicionales y el Ministerio de Educación ya que él participo de estos encuentros en conjunto con los 9 pueblos indígenas, además propone seguir avanzando en beneficio del aprendizaje de los niños y no estancar el desarrollo y aprobación de las bases curriculares.
- Interviniente invita a trabajar y avanzar en enriquecer la propuesta de bases curriculares.
- Interviniente expone acerca de la importancia de la discusión, reflexión y debate democrático desde el cual nacen más y mejores conclusiones, con esto además dar cabida a todos los pueblos indígenas, opina también que las personas que construyeron las bases en conjunto con el Ministerio de Educación lo hicieron en base a un

pensamiento colonizado, hace reseña del pensamiento individualista predominante que tiene el mundo actual y en el cual no debemos caer.

- Interviniente realiza crítica a los objetivos de aprendizaje ya que los considera reduccionistas.
- Interviniente consulta acerca de la postura del Ministerio de educación en la etapa 3 de deliberación interna, propone trabajar en común acuerdo con todas las personas en reuniones.
- Interviniente señala que el proceso de consulta tiene una gran trascendencia en el acuerdo que se logre finalmente, destaca la importancia y el impacto de la asignatura que existirá como enseñanza en las escuelas, propone organizarse colectivamente y analizar con más tiempo la entrega de información, en la próxima etapa de deliberación interna, indica que como pueblos indígenas sienten que es una tarea que lograrán sacar adelante, también puntualiza que hay situaciones a las cuales no se les ha cumplido, afectándoles en diferentes sectores, perdiendo incluso credibilidad en los derechos humanos, plantea nuevamente su discrepancia con el decreto 66, exigiendo su modificación o derogación. Expone el tema de la búsqueda de asesores, tema que según él no se ha tocado, exige garantías efectivas ante la debilidad de algunos temas que no se han abarcado completamente. Finalmente pide unirse como pueblos y encontrar un acuerdo en común.
- Ministra de fe realiza aclaramiento de algunos conceptos, expone que todo lo explicado en esta reunión ha sido en beneficio de comprender como abarcar los documentos técnicos entregados por el Ministerio de educación, indica que el foco de discusión son las bases curriculares y no otras aristas tales como la derogación del decreto 66, además agrega que en ningún momento ha sido intención del Ministerio tergiversar conceptos e información.
- Interviniente expone que es difícil encontrar acuerdos en una sola reunión, propone al menos tres encuentros para poder decidir una postura.
- Interviniente agradece la flexibilidad del relator al llevar el encuentro, entiende la existencia de los educadores tradicionales pero en este encuentro se tratan asuntos técnicos de cómo se tratan los temas curriculares, por lo que debería considerarse a los indígenas que tienen educación superior, propone dar cabida a todas las personas competentes en el tema técnico, como ya lo expuso el relator al resaltar las distintas miradas que se le pueden dar a un mismo objetivo, y lo dificultoso que resulta analizar los documentos inclusive a los docentes. Destaca la importancia de la participación del Ministerio en la etapa de deliberación interna para el apoyo técnico específicamente, esto para lograr comprender con mayor facilidad los conceptos. Crítica la falta de programas interculturales en las escuelas de la región. Fundamenta acerca de la importancia de la presencia de todos los educadores tradicionales en esta consulta. Manifiesta la importancia de crear consciencia y sensibilizar a los demás niños con la finalidad de evitar el bullying y la discriminación a los estudiantes que tienen origen

aymara y son apartados por el resto en algunas situaciones.

- Educador tradicional acusa que existen personas que utilizan estos espacios con fines personales y políticos dándose a conocer a través de sus intervenciones, propone nuevamente seguir trabajando en los avances de las bases para el aprendizaje de los niños.
- Profesora señala que como en todas las consultas estas situaciones suceden, por otra parte, propone al ver la dificultad técnica de los documentos juntarse y trabajar en conjunto para desarrollar los documentos, quienes tengan una apreciación distinta están libres de traer su propia propuesta si quieren hacerla.
- Interviniente destaca la importancia de participar en este proceso de consulta, resalta que ya trabajó anteriormente como Educadora y conoce la dificultad que tiene realizar esta tarea, aun así, todo fue en beneficio de entregar una mejor enseñanza de los niños. Propone la posibilidad de hacerse asesorar por su hermana que maneja los temas pedagógicos y de bases curriculares específicamente.
- Educador tradicional sugiere la fecha del 26 de septiembre para el encuentro de deliberación interna.
- Ministra de fe, sugiere seguir los pasos de las comunas de General Lagos y Putre, en las cuales se ha ido trabajando en conjunto entre Intervinientes y Educadores tradicionales para ir comprendiendo los instrumentos y bases curriculares.
- Interviniente propone trabajar en el colegio D-21 y llevar a cabo al menos una reunión en agosto y otra en septiembre.
- Interviniente propone contar con una infraestructura adecuada para llevar a cabo las reuniones.
- Se define por votación, reunirse para la etapa de deliberación interna el día jueves 30 de agosto y el día lunes 24 de septiembre a las 15:00 horas. En el Hotel del Valle.
- Se define como participantes de la comisión coordinadora al Sr. Elio Benavides, Sra. Marianela Tapia, Sra. Vilma Sánchez, Sra. Ana Paola Quispe y Sr. Gino Grunewald Condori.
- Interviniente propone conformar una comisión que se encargue de organizar y preparar las dos jornadas de deliberación interna.
- Interviniente indica que los asesores no cumplen funciones de organizar reuniones, más bien participan como fiscalizadores del trabajo en la propuesta que presenta el Ministerio.
- Se plantea que haya representatividad regional en el nivel central.

Siendo las 21:07 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

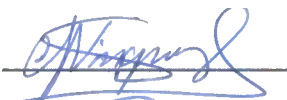
a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 752, de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de Arica y Parinacota, de fecha 10 de Julio de 2018:

Nombre: Elis Goncalves Flores.

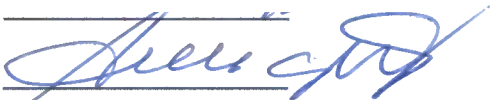
Firma: 

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

1.- Nombre: Gladys Vázquezpoma

Firma: 

2.- Nombre: Carlos Augusto Juces.

Firma: 

3.- Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____